

## Requisitos y condiciones del concurso Bogotá en 100 Palabras IV

### Primero

Podrán participar personas residentes en Bogotá, a excepción de empleados de la Cámara Colombiana del Libro, miembros del jurado, del equipo de preselección, o del comité organizador, funcionarios y contratistas vinculados a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, al Instituto Distrital de las Artes – Idartes–, y a la Secretaría de Educación del Distrito. Esta restricción no se extiende a los artistas de los programas de formación de Idartes, ni a los docentes de las instituciones educativas distritales a quienes se les invita especialmente a participar en el concurso.

### Segundo

La temática de los relatos debe estar relacionada con Bogotá.

### Tercero

Los relatos deben ser estrictamente inéditos, pueden tener menos de 100 palabras pero no deben superarlas, sin contar el título.

### Cuarto

Cada participante puede presentar al concurso un solo relato inédito que se enviará ingresando al sitio [www.bogotaen100palabras.com](http://www.bogotaen100palabras.com) siguiendo las instrucciones que ahí se especifican.

### Quinto

La recepción de los textos se abrirá el jueves de 16 de abril y cerrará el miércoles 30 de septiembre de 2020 a las 23:59 horas.

### Sexto

El jurado está conformado por:

**Ricardo Silva, categoría adultos:** Nació en Bogotá, Colombia. Es escritor, crítico de cine, guionista y periodista. Entre sus obras para adultos figuran las novelas *Autogol* (2009), *Historia oficial del amor* (2016) y *Cómo perderlo todo* (2018) y los libros de poesía *Terranía: 1994-2003* (2004) y *El libro de los ojos* (2013).

Entre sus libros para niños y jóvenes se desatacan *En orden de estatura* (2007), *Que no me miren* (2011) y *Todo va a estar bien* (2016).

En 1999 obtuvo el premio de poesía del Instituto de Cultura y Turismo de Bogotá; en 2006 fue elegido por el Hay Festival como uno de los 39 escritores menores de 39 años más importantes de Latinoamérica.

**Alejandra Algorta, categoría juvenil:** Alejandra Algorta es editora y fundadora de la editorial de poesía Cardumen Libros. Es profesional en estudios literarios con énfasis en gestión editorial y escritura creativa. En el 2012 obtuvo la mención de honor en el Premio de literatura el barco de vapor con el libro *Pez quiere ir al mar* y en 2019 publicó la novela *nuncaseolvida* con Babel Libros. Ha dictado talleres de narrativa y escritura creativa para excombatientes de las FARC –EP y personas privadas de libertad de la Cárcel Distrital, centros de detención juvenil y centros de justicia restaurativa. Actualmente es editora del sello de literatura infantil y juvenil de Santillana, Loqueleo,

**Yolanda Reyes, categoría infantil:** Nació en Bucaramanga, Colombia. Fue una de las fundadoras de “Espantapájaros”, un proyecto pionero en el fomento de la lectura desde la primera infancia. Entre sus libros para niños y jóvenes se desatacan El terror de Sexto “B”, seleccionado en la Lista de Honor The White Ravens de la Biblioteca de la Juventud de Munich y ganador del Premio Fundalectura; Los años terribles, con el que obtuvo una beca de creación del Ministerio de Cultura; Los agujeros negros, elegido para la colección Los Derechos de los Niños; Una cama para tres, seleccionado en la Lista de Honor The White Ravens, y Volar, Premio Cuatro Gatos.

Entre sus obras para adultos figuran las novelas *Pasajera en tránsito*, (Lista Arcadia, 2007), *Qué raro que me llame Federico*, recientemente publicado en Dinamarca, y los ensayos *La casa imaginaria y La poética de la infancia*, (Lista Arcadia, 2016).

Es columnista del diario El Tiempo y obtuvo Mención Especial en el Premio Simón Bolívar de Periodismo, 2009.

### **Séptimo**

El jurado seleccionará:

- Un ganador
- Una (1) mención en la categoría infantil (menores de 13 años)
- Una (1) mención en la categoría juvenil (14-17 años)
- Una (1) mención en la categoría adultos (18 en adelante)
- Veinte (20) relatos destacados

A su vez, los 100 mejores relatos, entre los que se incluyen los mencionados anteriormente, serán publicados en un libro de distribución gratuita.

### **Octavo**

Se entregarán 24 premios:

- El relato ganador recibirá un reconocimiento económico de \$8.000.000 (ocho millones de pesos), de los cuales \$1.500.000 estarán representados en un bono redimible en librerías de Bogotá\*
- Se entregarán también tres menciones, una por categoría, representadas en bonos de \$1.500.000 (un millón quinientos mil pesos), para ser redimidos en librerías de Bogotá\*.
- Los 20 relatos restantes, seleccionados por los jurados, recibirán bonos de \$500.000 (quinientos mil pesos) cada uno, redimibles en librerías de Bogotá\*

\*Según un listado que será publicado previamente en la página [www.bogotaen100palabras.com](http://www.bogotaen100palabras.com).

### **Notas adicionales**

1. Los relatos deben ser originales (de autoría propia) e inéditos (no haber sido publicados antes en ningún formato). En caso de no cumplir con estas condiciones, el concursante será descalificado.
2. La participación en el concurso implica la aceptación de las bases y otorga el derecho a los organizadores a editar, publicar, distribuir, reproducir, transformar y adaptar en cualquier medio, sin fines de lucro las obras participantes. Quien participa acepta que su relato, junto con su nombre y apellido, su localidad de residencia y su edad, puedan ser incorporados en la edición de un libro de bolsillo.

3. En caso de que un texto escrito por un menor de edad sea escogido por el jurado, se le pedirá al concursante un permiso de los padres.